

SANTA ROSA, 19 SEP 2022

VISTO y CONSIDERANDO:

Que resulta necesario convocar a inscripción de aspirantes para la cobertura del cargo de "Director Personal Único - Suplente" de la Escuela N° 235 del Paraje Valle Nerecó con el fin de confeccionar los listados correspondientes;

Que, en consecuencia, corresponde dictar el presente acto administrativo;

POR ELLO:

**EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
DISPONE:**

Artículo 1º.- Convocase a partir del día 20 de septiembre del corriente año y por el término de CINCO (5) DÍAS HÁBILES a inscripción de aspirantes para cubrir el cargo DIRECTOR Personal Único – Suplente de la Escuela N° 235 del Paraje Valle Nerecó.

Artículo 2º.- Las inscripciones se recibirán en el correo electrónico del Tribunal de Clasificación de Educación Inicial y Primaria: tribunal.inicialyprimaria@lapampa.edu.ar

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Educación Primaria, a la Dirección de Recursos Humanos, al Tribunal de Clasificación de Educación Inicial y Primaria, a sus efectos.

DISPOSICIÓN N°

00152773

/22.-

HAG/faec




HORACIO A. GHISIO
Director General
de Personal Docente
Ministerio de Educación